

Eliminados 04 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Clave catastral, Nombre de representante legal, Cédula Profesional, Registro S.S.A.**).



**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE ANUNCIO**



FECHA DE INICIO DE VIGENCIA		FECHA DE VENCIMIENTO				
17/01/2023		17/01/2024				
CLAVE CATASTRAL						
TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.

No. LICENCIA:	DOPDU/SDDU/OT/IU/270/2023
No. LICENCIA ANTERIOR:	DOPDU/SDDU/OT/IU/926/2021
FOLIO DE PAGO:	20230117/03/00077

H. Veracruz, Ver. a 17 de enero del 2023.
Hoja 1 de 2

LOCALIZACIÓN DE ANUNCIO						
DIRECCIÓN: Carretera México - Xalapa - Veracruz Km. 435.3 (Circuito Nuevo Veracruz)				No. OFICIAL: 835		
ENTRE CALLES: Av. Paseo del Puerto y Av. Circuito Nuevo Veracruz						
COLONIA: El Laureal de Buenavista (Nuevo Veracruz)				C.P.: 91726		
TITULAR DE LA LICENCIA						
NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL: Tiendas Chedraui, S. A. de C. V.						
PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL: [REDACTED]						
R.F.C. TCH850701RM1 GIRO: Comercio al por menor en supermercados.						
DIRECCIÓN: Av. Constituyentes				No. OFICIAL: 1150		
				C. P.: 11950		
COLONIA: Lomas Altas				MUNICIPIO/ ESTADO: Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal		
PERITO RESPONSABLE Y CORRESPONSABLE						
PERITO RESPONSABLE DE OBRA:		Arq. Felipe Armando López Castro				
CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]		REG. MPAL: PRO-LOCF-026-11		REG. S.S.A.: [REDACTED]		
TIPO DE ANUNCIO: 5 anuncios adosados						
CARACTERÍSTICAS: Anuncios adosados "A" y "B": Tipo luminosos, con letras independientes formando el logotipo de "la familia" y la leyenda "Chedraui", con gabinetes formados por estructuras PTR de 3", tratada con recubrimiento epóxico y esmalte anticorrosivo, forrados en carátula, cantos con laminado de policarbonato Lezan Ge de 3mm de espesor, fijación de la carátula y cantos al gabinete entre si con moldura plástica silvatrim de 1", con sistema de iluminación con lámparas internas y balastro convencional.						
TIPO:	ADOSADO "A" ADOSADO "B"	DIMENSIONES:	LARGO: 30.00m 7.60m	ALTO: 2.50m 5.00m	ANCHO: 0.30m 0.30m	ÁREA: 75.00m ² 38.00m ²

FUNDAMENTACIÓN

El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobera Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz;

La presente licencia está sujeta a lo establecido en el artículo 44 fracc. VII, XVI, XVII, XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 92, 93, 102 fracc. XIX del Reglamento General para la Conservación del Centro Histórico del Municipio de Veracruz.

Cualquier acción que se realice que contravenga las disposiciones legales establecidas, serán sancionadas con base a los artículos 149, 150, 151, 152, 154, 155, 156 y 157 del Reglamento de Centro Histórico antes citado.

En el caso de anuncios que requieren elementos estructurales quedarán sujetos con base a los artículos 60 fracc. XI, 61 fracc. IX y 68 del Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los artículos 56 fracc. IV, 59 fracc. IV del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

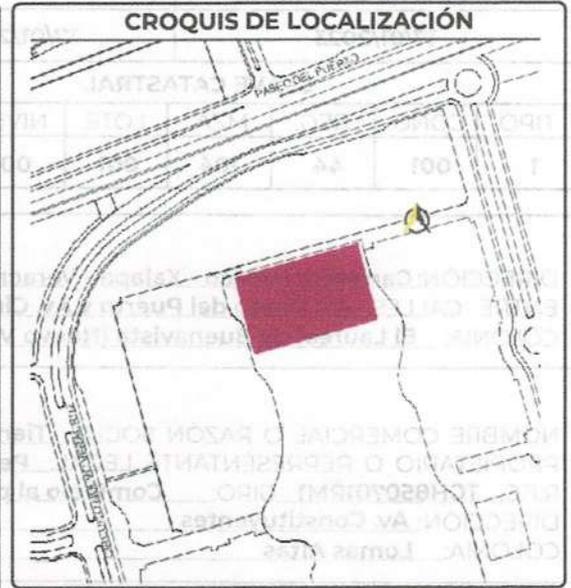
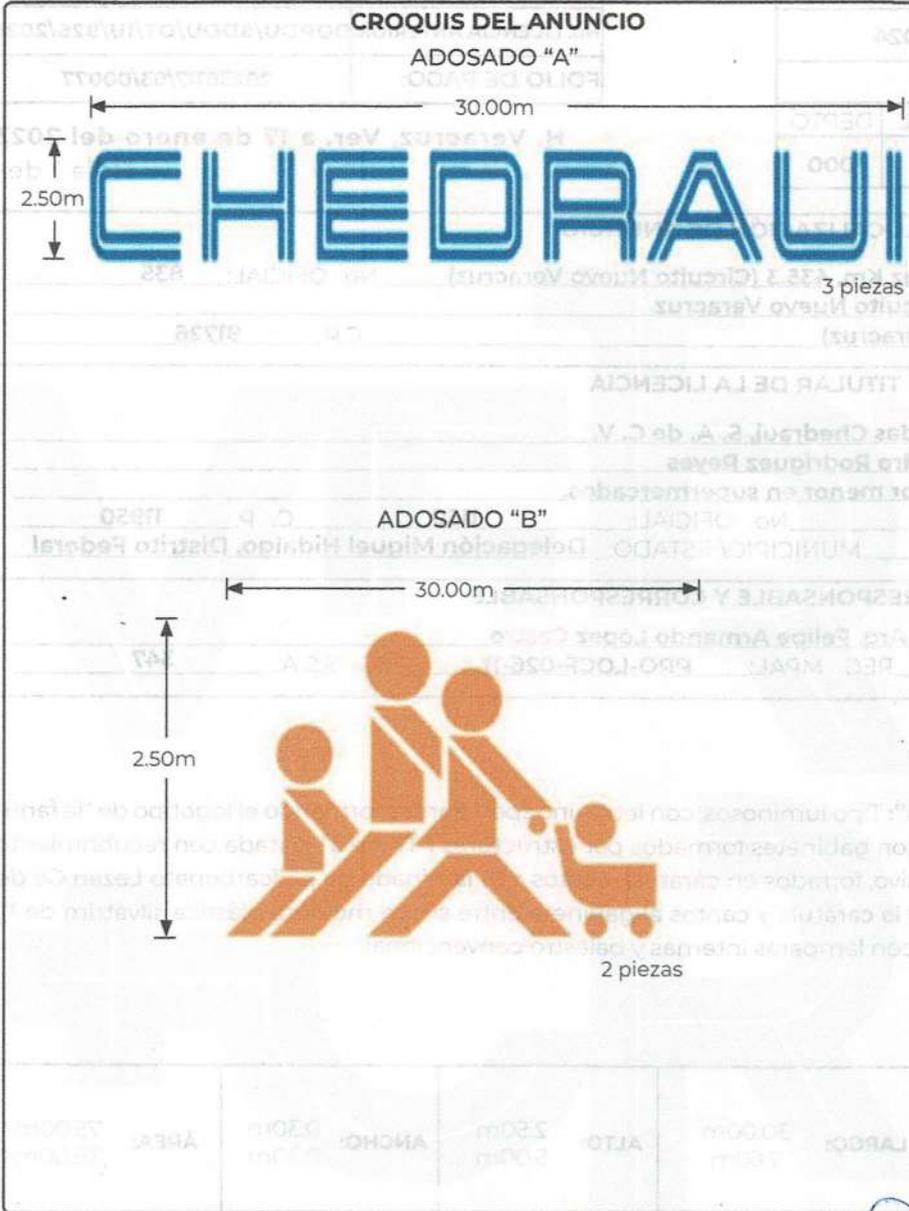
Las funciones de los Peritos Responsables de Obra y Corresponsables de Obra, en las obras y casos para los que hayan otorgado su responsiva, quedarán sujetos a lo establecido en los artículos 57 y 58 del Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz; y los artículos 48 y 49 del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE ANUNCIO

DOPDU/SDDU/OT/IU/270/2023

Hoja 2 de 2



SELLO MUNICIPAL

2022 - 2025

VERA CRUZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AUTORIZÓ

MTR. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

c. c. p. Sr. Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente
 c. c. p. Arq. Adriana Josefina González Valle. Coordinadora de Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana. Presente
 c. c. p. Mtro. Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente
 C.C.P. Archivo/Minutaria
 LRCP/JCTS/AJGV/bdo
 Calle Juan de Grijalva No.34
 Fracc. Reforma Veracruz, Ver
 229 200 22 49
 veracruzmunicipio.gob.mx



Eliminados 14 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción III; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Correo Electrónico, Celular, Nombre de representante legal, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección, Cédula Profesional, Registro S.S.A.**).

ALUMINIO



**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
FORMATO MULTITRAMITE**

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN:

NUMERO DE TRAMITE: LAC 230 FECHA DE INGRESO: _____ FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: 100-CAN-231
 NUMERO DE LICENCIA ANTERIOR: _____ NUMERO DE EXPEDIENTE: _____ FECHA DEL RESOLUTIVO: _____

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD						CLAVE CATASTRAL							
BAJO NUMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.	TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRAMITES A SOLICITAR

<p>LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN</p> <input type="checkbox"/> VECs _____ m ² <input type="checkbox"/> INICIO DE OBRA PARCIAL _____ m ² <input type="checkbox"/> OBRA NUEVA _____ m ² <input type="checkbox"/> REVALIDACIÓN DE LICENCIA _____ m ² <input type="checkbox"/> REMODELACIÓN _____ m ² <input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN _____ m ² <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN _____ m ² <input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROYECTO _____ m ² <input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN _____ m ² <input type="checkbox"/> BARDAS largo: _____ ml alto: _____ ml <input type="checkbox"/> ESTACIONAMIENTO: _____ cajones _____ m ² <input type="checkbox"/> PATIOS DESCUBIERTOS _____ m ² <input type="checkbox"/> CISTERNAS _____ m ² <input type="checkbox"/> TANQUES SUBTERRANEOS _____ m ² <input type="checkbox"/> ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES _____ ml <input type="checkbox"/> MOVIMIENTOS DE TIERRA _____ m ² <input type="checkbox"/> OTRAS LICENCIAS: _____ m ² <input type="checkbox"/> ADECUACIÓN DE LOCAL COMERCIAL _____ m ² <input type="checkbox"/> PERMISO DE REMODELACIÓN DE FACHADA _____ m ² <input type="checkbox"/> RUPTURA Y REPOSICIÓN DE BANQUETA Y/O VIALIDAD POR OBRAS Y/O INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS _____ m ² tipo de obra: _____ long.: _____ ml <input type="checkbox"/> COLOCACIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PIALES, ETC. _____ días: _____ longitud. _____ ml	<p>USO DE SUELO</p> <input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN <input type="checkbox"/> CAMBIO DE USO DE SUELO <input type="checkbox"/> LICENCIA DE USO DE SUELO <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO <input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO <p>LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN</p> <input type="checkbox"/> SUBDIVISIÓN no. de lotes: _____ Superf.: _____ m ² <input type="checkbox"/> FUSIÓN no. de lotes: _____ Superf.: _____ m ² <p>IMAGEN URBANA</p> <input type="checkbox"/> FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA <input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B <input checked="" type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B <input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO C <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C <input type="checkbox"/> PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL _____ m ²	<p>LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS</p> <input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL <input type="checkbox"/> ORDEN DE PUBLICACIÓN <input type="checkbox"/> PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL <input type="checkbox"/> DICTAMEN TECNICO LEGAL <input type="checkbox"/> RELOTIFICACIÓN <input type="checkbox"/> MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN _____ m ² <input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO <input type="checkbox"/> PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN _____ m ² <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN _____ m ² <input type="checkbox"/> ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio) _____ m ² <input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie: _____ m ² no. de lotes: _____ <input type="checkbox"/> ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO <input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie: _____ m ² no. de lotes: _____ <p>REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO</p> <input type="checkbox"/> CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO <input type="checkbox"/> MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN _____ m ² <input type="checkbox"/> CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN _____ m ²
--	--	---

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: Tienda de autoservicio Indicar si se encuentra en centro histórico:
 DOMICILIO: Alameda Xalapa - Veracruz 2 km 435.3 (Circuito Nuevo Veracruz
 ENTRE CALLES: Avenida Paseo del Puerto y Av. Circuito Nuevo Veracruz MUNICIPIO: # 835
 LOTE NÚMERO: _____ MANZANA: _____ NUMERO DE VIVIENDAS: _____
 COLONIA: Nuevo Veracruz

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Tiendas Chedraui S.A. de C.V.
 DOMICILIO: Av. Constituyentes Del. Miguel Hidalgo NO. OFICIAL: 1150
 COLONIA: Comas Altas, CDAX RFC: _____ CURP.: _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: Nuevo Veracruz NOMBRE DEL CONTACTO: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____
 TELÉFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____
 Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno: _____ FIRMA: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ARO. FELIPE ARMANDO LOPEZ CASTRO
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP.: _____
 CÉDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: PRO-LOCF-026-11 REGISTRO S.S.A.: _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____
 TELÉFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____

0141MULIS

PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP.: _____
CÉDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A.: _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

EN CALCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP.: _____
CÉDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A.: _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

EN INSTALACIONES

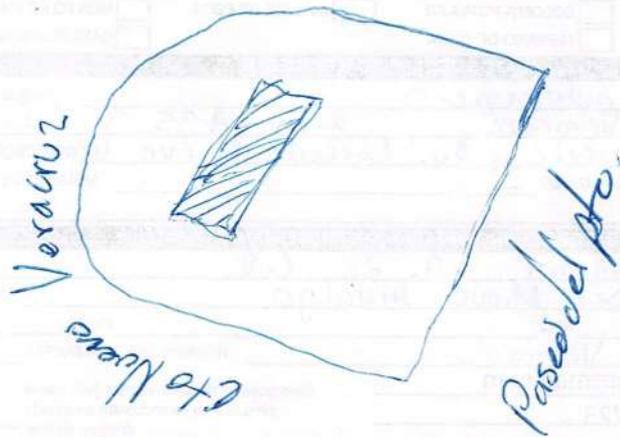
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP.: _____
CÉDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A.: _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP.: _____
CÉDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A.: _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).



Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicios de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujeta a al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione

Sus datos personales serán utilizados para:

- a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,
- b) Integrar el registro de solicitudes,
- c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,
- d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gov.mx así como en el área de recepción de la Ventanilla Única.

VERACRUZ SUBSECRETARÍA AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ TRÁMITES Y LICENCIAS

17 ENE 2023

RECIBIDO

SECRETARÍA DE TRÁMITES Y LICENCIAS

HORA _____

SELLO DE RECEPCIÓN